

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75786215L	MORALES CARABALLO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2010/261	0083110004196	AC.SANCION DISCON-FORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2010/4	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
02522281D	OLMEDA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1101-2009/6448	0092110010242	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1101-2009/404	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
02522281D	OLMEDA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1101-2009/6448	0092110010251	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2009/160	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 6 de mayo de 2010.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 6 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Plaza España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 59, de 26.7.1983).

OTROS

NIF: 44275361Q.
Nombre: Abidin Ahmed Lisan-Eddin.
R.U.E.: NOTIFICA-EH1101-2010/2407.
Documento: 0202110002256.
Descripción: Liquidaciones reintegros.
R.U.E. origen:
Org. Resp.: Serv. Tesorería.

Cádiz, 6 de mayo de 2010.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 19 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Con fecha 5 de abril de 2010, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 64, se notificó citación al obligado tributario reseñado más abajo, sin haber comparecido.

Según lo dispuesto en los artículos 34, 98, 156 y 157 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le comunica la apertura del trámite de audiencia, advirtiéndole que dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde

el siguiente a la recepción de esta comunicación, durante el cual podrán examinar el expediente en estas oficinas de la Unidad de Inspección, formular cuantas alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes a su derecho. En el supuesto de no hacer uso del derecho antes indicado, o cuando renuncie expresamente al mismo, se entenderá realizado el trámite de audiencia, continuando las actuaciones inspectoras.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria de Andalucía en Córdoba, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Trámite de audiencia:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Período: 2006 (Exp. 09065).

Sujeto pasivo: Quintos Inversiones, S.L.

NIF: B11765609.

Domicilio fiscal: Av. Reina Sofía, 1-8-1.ºC. 11520-Rota (Cádiz).

Córdoba, 19 de abril de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 23 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Córdoba –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).